



**Tecnológico Nacional de México  
Secretaría de Extensión y Vinculación Dirección de  
Vinculación e Intercambio Académico**

**CUMBRE NACIONAL DE DESARROLLO TECNOLÓGICO,  
EMPREDIMIENTO E INNOVACIÓN**

# Innova TecNM 2025

**Lineamiento para Participantes del HackaTec 2025  
Etapa Local**

**Abril 2025**





## ÍNDICE

|   |           |
|---|-----------|
| <b>1. DESCRIPCIÓN</b>                           | <b>3</b>  |
| 1.1 Retos                                       | 3         |
| <b>2. PARTICIPANTES</b>                         | <b>4</b>  |
| 2.1 Equipo e integrantes                        | 4         |
| 2.2 Personal asesor                             | 4         |
| 2.3 Registro                                    | 5         |
| 2.4 Consideraciones                             | 5         |
| <b>3. DESARROLLO DEL EVENTO</b>                 | <b>6</b>  |
| 3.1 Registro de equipos participantes           | 6         |
| 3.2 Reunión informativa                         | 7         |
| 3.3 Duración                                    | 7         |
| 3.4 Ingreso al HackaTec                         | 7         |
| 3.5 Protocolo de apertura                       | 8         |
| 3.6 Desarrollo de la propuesta                  | 8         |
| 3.7 Envío del ENTREGABLE                        | 8         |
| 3.8 Protocolo de cierre                         | 9         |
| 3.9 Premiación y clausura                       | 9         |
| 3.10 Acreditación a la Etapa Regional           | 9         |
| <b>4. ASPECTOS DE LA EVALUACIÓN</b>             | <b>10</b> |
| 4.1 Descripción de la evaluación                | 10        |
| <b>5. EQUIPO MODERADOR</b>                      | <b>11</b> |
| <b>6. JURADO CALIFICADOR</b>                    | <b>12</b> |
| <b>7. PROGRAMA GENERAL DEL HACKATEC</b>         | <b>13</b> |
| <b>8. ESPACIOS Y SERVICIOS</b>                  | <b>14</b> |
| 8.1 Para equipos participantes                  | 14        |
| 8.2 Para Jurado Calificador y Equipo Moderador  | 15        |
| <b>9. FIGURAS DE LA ORGANIZACIÓN DEL EVENTO</b> | <b>15</b> |
| 9.1 Responsable del HackaTec en el IT           | 15        |
| <b>10. REGLAMENTO DE PARTICIPACIÓN</b>          | <b>16</b> |
| <b>11. PROPIEDAD INTELECTUAL</b>                | <b>17</b> |
| <b>12. TRANSITORIOS</b>                         | <b>17</b> |





## 1. DESCRIPCIÓN

El **HackaTec** es un evento en el que participan estudiantes de nivel licenciatura organizados en equipos que se enfocan en desarrollar de manera intensiva, en un periodo de 18 y hasta 24 horas, continuas o discontinuas, una propuesta de solución a un problema contextualizado en un **Reto**, integrando, de manera armónica tecnología, metodologías, creatividad e innovación.

### 4.1 Retos

El TecNM reconoce la enorme capacidad creativa de su comunidad estudiantil, en ese sentido, como institución educativa de nivel superior, considera que el gran capital intelectual que la representa cuenta con las habilidades para generar soluciones disruptivas y efectivas a los grandes problemas nacionales públicos, privados y/o sociales.

Se define como Reto a un contexto de la realidad nacional o internacional que demanda atención para propiciar mejores condiciones socioeconómicas, que contribuyan al desarrollo integral de nuestras regiones y que impulsen las ventajas competitivas del sector privado. Cada Reto ha sido diseñado a partir del Plan México, de los Programas Estratégicos 2024 - 2030, así como de tendencias tecnológicas actuales y temas emergentes y de interés propuestos por los sectores público y privado.

Los Retos para el HackaTec 2025 son:

- 4. Resiliencia Ambiental
- 2. Bienestar Social
- 3. Economía
- 4. Tecnologías Emergentes
- 5. Software Inteligente

Cada **Reto** engloba un Catálogo de Retos y Temáticas a resolver, que serán determinadas por grupos de expertos coordinados por las autoridades del TecNM. Cada equipo participante puede comenzar a documentarse una vez recibido dicho catálogo y seleccionado su Reto de participación.





## 2. PARTICIPANTES

### 4.1 Equipo e integrantes

- Podrán participar las y los estudiantes del **Tecnológico Nacional de México® (TecNM)** de nivel licenciatura. Deberán estar inscritos oficialmente al momento de su registra en el periodo agosto-diciembre de 2025.
- Los equipos deberán ser multidisciplinarios y estar conformados por un mínimo de tres y un máximo de cinco estudiantes de las diferentes carreras, ofertadas en el instituto Tecnológico de origen.
- Los equipos se integrarán de forma equitativa, mediante la inclusión de hombres y mujeres, Esto implica que al menos debe existir en cada equipo, una persona del sexo opuesto.
- Cada estudiante, podrá estar registrado solamente en un equipo participante en el HackaTec.
- Se recomienda que los equipos se integren considerando el siguiente perfil:
  - Conocimientos y habilidades ingenieriles.
  - Programación (desarrollo de código en diferentes lenguajes).
  - Análisis de información.
  - Procesos y diseño industrial.
  - Diseño de circuitos eléctricos y/o electrónicos.
  - Desarrollo de sistemas mecatrónicos.
  - Automatización.
  - Emprendimiento y desarrollo de modelos de negocios.
  - Contabilidad y finanzas.
  - Comunicación efectiva y asertiva.
  - Actitud innovadora.
  - Trabajo colaborativo

### 4.1 Personal asesor

Cada equipo tiene la opción de contar con el apoyo de una sola asesora o asesor de su Instituto Tecnológico si así lo desea. El personal que labora en el TecNM podrá asesorar hasta dos equipos participantes e integrarse a trabajar de manera colaborativa. No es obligatorio que un equipo cuente con esta figura.





La o el asesor, al integrarse a trabajar de manera colaborativa debe permanecer en los espacios de desarrollo del evento al igual que el estudiantado integrante del equipo.

Una vez que las personas que integran el equipo ingresen al espacio asignado para el desarrollo de la **Etapa Local del HackaTec en el IT**, no podrán salir, salvo que se presente una situación de emergencia que sea validada por el **Responsable del HackaTec** en el IT.

La o el asesor **no podrá participar durante la presentación y defensa del proyecto**, ni en el tiempo asignado para preguntas y respuestas.

## 4.1 Registro

Cada Instituto Tecnológico podrá registrar los equipos que se integren para participar en el **HackaTec** en su **Etapa Local** en el **SISTEMA InnovaTecNM**. Una vez registrados no se permitirán cambios de estudiantes o del personal asesor, ni la inclusión de más participantes en caso de pasar a la siguiente etapa del **HackaTec** y con base en el **Lineamiento para el proceso de cambios de equipos acreditados del InnovaTecNM 2025**.

Cada estudiante, podrá estar registrado solamente en un equipo participante en el **HackaTec**.

Cada equipo elegirá el **Reto** en el que participará tomando en cuenta las competencias, fortalezas, habilidades y vocación técnico-científica de los integrantes y del IT de origen, en concordancia con el entorno y necesidades de su región, con la finalidad de generar una propuesta de solución pertinente y con alto valor agregado. Además, solo puede participar en un **Reto**.

## 4.1 Consideraciones

Cada equipo deberá llevar sus materiales e implementos necesarios para participar en el **HackaTec**. Una vez iniciado, queda prohibido ingresar herramientas o materiales para el desarrollo de la propuesta.

Si bien, el Instituto Tecnológico tendrá personal para atención, monitoreo y apoyo durante horas de duración del **HackaTec**, es responsabilidad de cada equipo participante, mantener a su resguardo y cuidado las herramientas, materiales e instrumentos que ingresarán para el desarrollo de su propuesta.





Así mismo, es responsabilidad del equipo participante llevar objetos de uso personal tanto para su higiene, para su salud y para su descanso, por ejemplo: jabón de baño, cepillo dental, toalla, shampoo, saco de dormir, pijama, casa de acampar, etcétera, así como los medicamentos, suplementos o vitamínicos que necesite. Es importante, que a través del **Responsable del HackaTec** se pueda gestionar y compartir previamente la información sobre la infraestructura y características de los espacios donde se realizará el **HackaTec** en cada IT, esto con la finalidad de que cada equipo decida qué tipo de utensilios llevar consigo.

Una vez iniciado el **HackaTec**, no se permitirá la integración de participantes a los equipos de trabajo (salvo causas previamente justificadas que serán valoradas por el **Responsable del HackaTec**). Si alguna persona participante (estudiante o docente asesor) tiene la necesidad de abandonar el recinto de trabajo, no se le permitirá integrarse de nuevo al equipo para continuar participando (salvo causas de fuerza mayor que serán valoradas por el **Responsable del HackaTec**).

La alimentación de las y los integrantes del equipo estará a cargo del Instituto Tecnológico, a través del **Responsable del HackaTec**, quien, además, deberá gestionar con las áreas correspondientes la hidratación permanente durante todo el evento (servicio de café, té, agua y galletas).

Es importante mencionar que cada Instituto Tecnológico asegurará el acceso a instalaciones sanitarias durante el evento, asegurándose que dicho servicio se encuentre habilitado de manera higiénica, accesible e iluminado para hombres y mujeres.

### 3. DESARROLLO DEL EVENTO

Se realizará de forma presencial en las fechas establecidas por cada IT, considerando los siguientes aspectos:

#### 4.1 Registro de los equipos participantes

De acuerdo con el **Programa General de la Etapa Local**, cada equipo debe registrarse desde su llegada al IT en los espacios asignados para tal efecto. Es relevante que presenten los gafetes e identificaciones correspondientes a efectos de corroborar su identidad.





## 4.1 Reunión informativa

Los equipos participantes deberán asistir a la Reunión informativa para proporcionarles información general de la dinámica del evento y resolver posibles dudas que pudieran presentarse. La participación en la reunión informativa es **DE CARÁCTER OBLIGATORIO**. La persona **Responsable del IT** será la que difundirá el horario y lugar en el que se desarrollará la Reunión.

## 4.1 Duración

El **HackaTec** tendrá una duración de **18 a 24 horas** continuas o discontinuas, de acuerdo a las condiciones de cada IT y el **Programa General de la Etapa Local**, arranca con el registro e ingreso de los equipos participantes al área designada para el desarrollo del **HackaTec** con la **Ceremonia de Apertura** y concluyendo con el cierre de los trabajos.

## 4.1 Ingreso al HackaTec

Atendiendo la duración del evento determinado de acuerdo a cada IT se llevará a cabo la verificación de las personas que integran los equipos participantes en módulos instalados en el espacio donde se realizará el **HackaTec**. Cada equipo participante deberá presentar su gafete oficial y credenciales correspondientes para corroborar su identidad y harán entrega del **Formato de recepción de equipo en resguardo del ANEXO 3 del Instructivo de Organización de la Etapa Local** debidamente requisitado.

Una vez validadas las identidades de las personas que ingresarán al recinto por equipo participante, se asignará la mesa de trabajo y el turno de presentación y defensa de su desarrollo tecnológico ante jurado. La forma de asignación será mediante un sorteo, para mantener la igualdad de condiciones para los equipos participantes. El sorteo de efectuará de manera visible frente a los equipos participantes. En este sentido, queda **PROHIBIDO INTERCAMBIAR ESPACIOS DE TRABAJO O TURNOS DE PARTICIPACIÓN** con otros equipos.

Cuando cada equipo participante conozca la mesa de trabajo que le fue asignada mediante el sorteo previo, se le permitirá el acceso al lugar de la competencia. Solo se dará acceso a equipos participantes completos y no podrán llegar integrantes en otro momento. Una vez ingresando al recinto, las personas que integran el equipo, así se trate de estudiantes y asesores o asesoras que decidan salir, podrá hacerlo, sin embargo, **NO PODRÁN REGRESAR A LA COMPETENCIA**, salvo razones que deban ser analizadas / decididas por la persona **Responsable del HackaTec**.





#### 4.1 Protocolo de apertura

Una vez los equipos se hayan instalado en la mesa asignada de acuerdo al resultado del sorteo, se llevará a cabo a **Ceremonia de Apertura** e inicio de los trabajos. Se contará con la participación de las autoridades del IT para llevar a cabo el protocolo de bienvenida a los equipos participantes y se realizará el **SORTEO** para definir la temática específica de cada uno de los **Retos** sobre los cuales se orientarán los proyectos a desarrollar durante la jornada. En esta etapa, se referirá al **Catálogo de Retos y Temáticas** diseñado exprofeso.

#### 4.1 Desarrollo de la propuesta

Concluida la Ceremonia de Apertura, cada equipo recibirá un **Kit de mentoría** por el medio que cada IT considere (memoria usb, correo electrónico, código QR). Dicho Kit contendrá el **Entregable** que deberá generarse como resultado de su propuesta de solución. Además, podrá contener enlaces a sitios de internet que sirvan como fundamento al desarrollo de las propuestas de solución, enlaces a vídeos que aporten material complementario sobre la presentación, entre otros aspectos.

A partir de este momento, cada equipo participante se dedicará al desarrollo de su **Propuesta de Solución** y elaboración del **Entregable**, que serán objeto de la evaluación por parte del Jurado, hasta la hora indicada en el **Programa General de la Etapa Local**, atendiendo la duración en cada IT.

#### 4.1 Envío del ENTREGABLE

El archivo que contiene el **Entregable**, deberá ser enviado por cada equipo a través del correo electrónico definido por la persona **Responsable del HackaTec** una vez se haya cubierto el 80% del tiempo definido en cada IT para el desarrollo del evento, de acuerdo con lo indicado en el **Programa General de la Etapa Local**.

En el asunto del correo que enviarán los equipos participantes deberán indicar:

- Nombre del Reto en el que participa
- Nombre del equipo

Ejemplo: Bienestar Social-CuervosTecNM

Así mismo, en el cuerpo del correo electrónico deberán mencionar el nombre del equipo con el que se registraron.





Todo **Entregable** enviado fuera del horario de recepción indicado, **NO SERÁ CONSIDERADO** para la evaluación por parte del Jurado Calificador, por consecuencia se omitiría la posibilidad de que dicho equipo pueda participar en la Etapa Regional.

El proceso de la evaluación, los elementos a evaluar y las ponderaciones se explican a detalle en el punto **ASPECTOS DE LA EVALUACIÓN** del presente documento.

#### 4.1 Protocolo de Cierre

Una vez terminada la evaluación de los trabajos realizados por los equipos participantes se llevará a cabo la **Ceremonia de Cierre del HackaTec**, la cual se realizará en el recinto del evento, de acuerdo con lo indicado en el **Programa General de la Etapa Local**.

Realizada la **Ceremonia de Cierre**, cada equipo participante firmará de conformidad el **Formato de recepción de equipo en resguardo** documento que entregaron al momento del ingreso al recinto de la competición. La firma la realizará la persona que haya fungido como responsable del ingreso de los materiales, instrumentos y herramientas, con la cual dará visto bueno que se llevan la totalidad de lo que ingresaron.

Después de este momento, los equipos participantes deberán asistir al espacio asignado por cada IT para participar en la **Ceremonia de Premiación y Clausura** del **InnovaTecNM 2025**.

#### 3.9 Premiación y Clausura

Los resultados del HackaTec se entregarán durante la **Ceremonia de Premiación y Clausura** correspondiente, conforme al **Programa General de la Etapa Local**.

#### 3.10 Acreditación a la Etapa Regional

Considerando las evaluaciones y los resultados emitidos por el **Jurado Calificador** en la **Etapa Local** se otorgarán hasta **DOS acreditaciones** a la Etapa Regional por IT, independientemente del **Reto** seleccionado por los equipos participantes.





## 4. ASPECTOS DE LA EVALUACIÓN

### 4.1 Descripción de la evaluación

Atendiendo el **Programa General de la Etapa Local**, se llevará a cabo la evaluación por parte del **Jurado Calificado**; se calificará el proyecto desarrollado y el funcionamiento del prototipo avanzado a cada uno de los equipos participantes.

El orden de presentación de los equipos, para llevar a cabo la evaluación, estará basado en el acomodo de las mesas de trabajo, las cuales se asignarán a los equipos participantes a través de un sorteo que se efectuará durante el registro de los equipos participantes, previo a su ingreso al lugar del evento.

El **Jurado Calificador** se conformará a partir de la cantidad de equipos participantes y podrá estar integrado por evaluadores internos y externos al IT pudiendo ser más de una terna si la cantidad de proyectos lo amerita.

El **Jurado Calificador** llevará a cabo la evaluación correspondiente del proyecto desarrollado y su funcionamiento a cada uno de los equipos participantes, considerando la pertinencia y calidad de las propuestas y con base en los siguientes productos de evaluación y sus ponderaciones.

| Aspecto o producto   | Forma de evaluación  | Participante   | Ponderación % |
|--|--|--|---------------|
| Memoria Técnica del proyecto <b>(ENTREGABLE)</b>   | Documento  | Todas y todos los integrantes del equipo                   | <b>20</b>     |
|  | Exposición presencial del proyecto en cada mesa de trabajo | A cargo de una o un integrante del equipo                  | <b>40</b>     |
| Funcionamiento del prototipo, prueba de concepto o producto que materializa el diseño de la solución | Demostración presencial en cada mesa de trabajo            | Podrán participar todas y todos los integrantes del equipo | <b>40</b>     |

Los tiempos para la presentación y defensa de la propuesta de solución estarán distribuidos de la siguiente manera:





| Actividad                                      | Duración         | Participantes  |
|--|------------------|--|
| Exposición del proyecto en mesa de trabajo     | <b>7 minutos</b> | A cargo de una o un integrante del equipo                  |
| Demostración de prototipo o prueba de concepto | <b>7 minutos</b> | Podrán participar todas y todos los integrantes del equipo |
| Preguntas y respuestas                         | <b>6 minutos</b> |  |

En la presentación y defensa, queda estrictamente prohibida la participación de quien tenga el rol de asesora o asesor del equipo de trabajo.

## 5. EQUIPO MODERADOR

Las personas que integran el Equipo Moderador deberán:

- Verificar el Instructivo para el Equipo Moderador Etapa Local,
- Participar en una reunión previa de trabajo con la persona **Responsable del HackaTec** para que conozcan la logística y dinámica del proceso de evaluación.
- Presentarse en el lugar y hora designada, para ser parte de la reunión informativa previa al proceso de evaluación, con la finalidad de ultimar detalles y se les entreguen los instrumentos que les competen.

Es responsabilidad de las personas moderadoras solicitar a la persona **Responsable del HackaTec** en el IT la siguiente documentación y material:

- Listado y reseña profesional de las y los integrantes del **Jurado Calificador**.
- Programa de evaluación.
- Hoja de evaluación necesarias para todas y todos los integrantes del Jurado Calificador.
- Formato de Carta de Confidencialidad para cada integrante del Jurado Calificador y para el Equipo Moderador.
- Formato del Acta de Resultados de la evaluación.
- Formato de desarrollo e incidencias del proceso de evaluación.
- Lápices, hojas blancas o de reciclaje, cinta adhesiva, sobres amarillos tamaño doble carta y algún otro material que a su consideración, se necesite para llevar a cabo su encomienda.





Es su función Verificar que el **Jurado Calificador** cuente con el paquete que contiene la documentación necesaria para el proceso de evaluación. Esta información la provee la persona **Responsable del HackaTec** en cada IT.

La persona moderadora deberá conducir a las personas integrantes del **Jurado Calificador** a las mesas de trabajo para realizar la evaluación correspondiente de acuerdo con el Programa de evaluación que será entregado por la persona **Responsable del HackaTec** del IT. Todas las exposiciones deberán llevarse a cabo en las mesas de trabajo, a reserva de que la persona **Responsable del HackaTec** del IT autorice una excepción por alguna situación atípica.

En cada mesa de trabajo le corresponderá presentar a cada equipo, mencionar y administrar el tiempo de la presentación del proyecto (7 minutos), demostración del prototipo o prueba de concepto (7 minutos) y sesión de preguntas y respuestas (6 minutos). Con antelación debe participar en la definición del mecanismo para medir el tiempo en conjunto con la persona **Responsables del HackaTec**.

Una vez concluidas las participaciones de los equipos, en función del Programa de evaluación que le fue encomendado, deberá trasladar al **Jurado Calificador** al lugar definido para que realicen la deliberación de resultados. Es importante mencionar que, el Equipo Moderador no ingresa al lugar ni participa en deliberaciones, solamente deberá guiar al **Jurado Calificador** y aguardar a que terminen sus funciones para despedirlos y acompañarlos en el momento que se retiren de la sede del **HackaTec**.

## 6. JURADO CALIFICADOR

El **Jurado Calificador** estará conformado por personas académicas internas y externas al IT, destacados profesionistas, y personas expertas en innovación. Evaluarán cuidadosamente las propuestas de solución presentadas por los equipos participantes en cada **Reto**, conforme a los requerimientos del mismo y tendrán la responsabilidad de asentar las calificaciones pertinentes con base en los instrumentos de evaluación autorizados por el TecNM.

El **Jurado Calificador** deberá:

- Participar en una reunión de trabajo previa, con la finalidad de que se conozca la dinámica del **HackaTec** y el proceso de evaluación que se llevará a cabo.
- Presentarse en la sede para participar en una reunión informativa con el objetivo de despejar dudas y observaciones y entregarle la documentación respectiva realizar la evaluación de las propuestas.





- Iniciar la evaluación en el momento marcado en el programa del evento. Una vez concluido el proceso deberá entregar los documentos de trabajo debidamente llenados y firmados a la persona **Responsable del HackaTec** en el IT.

## 7. PROGRAMA GENERAL DEL HACKATEC

| Duración  | Actividad   |
|---|---|
| <b>30-60 minutos</b>  | Registro de los equipos participantes   |
| <b>60 minutos</b>   | Reunión informativa con estudiantes participantes y asesores del <b>HackaTec</b> . <i>Este horario estará sujeto a las condiciones particulares de cada IT</i>  |
| <b>60 minutos</b>   | Apertura de instalaciones y acceso a las áreas de trabajo y descanso: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Acreditación de las personas integrantes de los equipos participantes</li> <li>- Cada equipo participante hace entrega de:</li> <li>- Formato de registro de ingreso de materiales</li> <li>- Sorteo de mesa de trabajo y orden de presentación de la propuesta</li> </ul> |
| <b>30 minutos</b>   | Ceremonia de Apertura del <b>HackaTec</b> y arranque de actividades   |
| <b>30 minutos</b>   | Entrega de Kit de Mentoría y estructura del ENTREGABLE  |
| <b>Dependiendo de la duración en cada IT</b>                          | Trabajo continuo o discontinuo en la solución por cada equipo   |
| <b>30-45 minutos</b>  | Envío de ENTREGABLES  |
| <b>60 minutos</b>   | Reunión con Equipo Moderador y Jurado Calificador   |
| <b>Dependiendo de la duración en cada IT</b>                          | Finalización del desarrollo de soluciones   |
| <b>Dependiendo de la cantidad de equipos participantes en cada IT</b> | Evaluación por parte del Jurado Calificador   |
| <b>30 minutos</b>   | Cierre de actividades del HackaTec  |
| <b>Dependiendo de cada IT</b>   | Ceremonia de Premiación y Clausura del <b>InnovaTecNM (Etapa Local)</b>   |

Los horarios de la evaluación se ajustarán con base en la duración del evento determinado por cada IT y la cantidad de equipos participantes.





## 8. ESPACIOS Y SERVICIOS

El IT deberá asignar un espacio que contenga las características físicas apropiadas para alojar de manera confortable y con condiciones adecuadas el desarrollo del **HackaTec**. Con el objeto de facilitar el desempeño de los equipos participantes, las personas que integran el **Jurado Calificador**, el **Equipo Moderador** e integrantes del equipo del **HackaTec** en el IT, considerando en la medida de las posibilidades, los siguientes aspectos.

### 8.1 Para equipos participantes

#### Mobiliario

Se asignará una mesa de trabajo y seis sillas para cada equipo participante, acomodadas de tal forma que exista la distancia cómoda entre ellos.

#### Electricidad e Internet

Se deberá contar con instalaciones eléctricas para la toma de energía en cada mesa de trabajo, así como un acceso óptimo a Internet.

#### Área de descanso

Se sugiere contar con un espacio adecuado para descansar y/o pernoctar en el lugar del evento en caso que la duración y modalidad así lo ameriten.

#### Regaderas

En caso de que el IT cuente con regaderas deberá ponerlas a disposición de los equipos participantes en un horario establecido para tal efecto, siempre y cuando la duración y modalidad así lo ameriten.

#### Sanitarios

Se deberá contar con instalaciones sanitarias adecuadas que se encuentren ubicadas lo más cercano posible al lugar del **HackaTec** así como mantenerlas a disposición de los equipos participantes y que sean aseadas frecuentemente.

#### Cafetería

El IT deberá proporcionar servicio básico de cafetería en horarios establecidos para los participantes durante las horas que dura el evento, atendiendo las características y condiciones de cada sitio.

#### Atención médica

Le sede deberá disponer del servicio médico o paramédico de forma permanente durante el desarrollo del **HackaTec**,





además de una ambulancia para solventar cualquier eventualidad médica de las y los participantes.

### **Seguridad**

La sede deberá implementar estrategias de seguridad para coadyuvar a la protección y salvaguarda de la integridad de las y los integrantes de los equipos participantes durante el desarrollo del **HackaTec**.

## **8.2 Para Jurado Calificador y Equipo Moderador**

Tanto el **Jurado Calificador** como las y los moderadores requieren un espacio con mesas de trabajo y sillas para desempeñar su función, así como una computadora e impresora.

También se requiere un espacio ajeno al recinto de la competencia donde el **Jurado Calificador** pueda llevar a cabo la deliberación de resultados.

En las tareas de conducción del pleno y para poder garantizar la calidad de la comunicación, de preferencia se deberá contemplar un equipo de sonido con micrófonos durante todo el evento, de acuerdo a la cantidad de equipos participantes y las condiciones de cada IT.

## **9. FIGURAS DE LA ORGANIZACIÓN DEL EVENTO**

### **9.1 Responsable del HackaTec en el IT**

La persona asignada en el IT como **Responsable del HackaTec**, tiene la responsabilidad de asegurar la correcta ejecución técnica del evento de manera tal que los equipos se desenvuelvan en igualdad de circunstancias y apegados a la normatividad vigente.

### **Actividades**

- Gestiona y da seguimiento a todas las actividades relacionadas con la preparación, implementación y realización de **HackaTec** en el IT.
- - Llevar a cabo la reunión informativa con estudiantes y docentes asesores, en el tiempo establecido para ello.
- Llevar a cabo el monitoreo de permanencia a todos los equipos durante toda la jornada.
- Dirigir el arranque de actividades del **HackaTec**.





- Llevar a cabo las reuniones informativas que sean necesarias con el **Jurado Calificador y Equipo Moderador**.
- Coordinar la evaluación de los proyectos de los equipos participantes, de acuerdo con lo establecido en el programa de actividades del **HackaTec**.
- Recopilar cartas de confidencialidad firmadas por el **Jurado Calificador y Equipo Moderador**.
- Resguardar los instrumentos para evaluación empleados, así como los resultados emitidos por el **Jurado Calificador**, los cuales serán revelados durante la Ceremonia de Premiación y Clausura del InnoVaTecNM en cada IT.

## 10. REGLAMENTO DE PARTICIPACIÓN

Las personas integrantes de los equipos registrados, incluidas las personas asesoras, deberán atender y apegarse a lo siguiente.

1. Una vez iniciados los trabajos ningún participante puede incorporarse al evento (salvo causas previamente justificadas que serán valoradas por la persona **Responsable del HackaTec**).
2. Si alguna persona participante (estudiante o docente asesor) tiene la necesidad de abandonar el recinto de trabajo del **HackaTec**, no se le permitirá integrarse de nuevo al equipo para continuar participando (salvo causas previamente justificadas que serán valoradas por la persona **Responsable del HackaTec**).
3. Una vez iniciado el **HackaTec** queda prohibido ingresar herramientas o materiales para el desarrollo de la propuesta.
4. Una vez iniciados los trabajos de evaluación, los participantes deberán abstenerse de generar cualquier acción que impida total o parcialmente desarrollar la actividad de revisión por parte del **Jurado Calificador**, en aras de mantener una sana competencia y convivencia.
5. La o el docente asesor no puede participar en el momento de evaluación del equipo.
6. Los equipos no podrán retirar sus accesorios de descanso hasta que la persona **Responsable del HackaTec** en el IT lo indique.
7. Los equipos pueden ser descalificados de la competencia (esta decisión la debe tomar la persona **Responsable del HackaTec** en el IT, valorando las razones respectivas}. Las razones pueden incluir, pero no se limitan a. infringir el presente Reglamento, infringir el Reglamento Estudiantil del TecNM (cuando aplique) u otro comportamiento que lesione la sana competencia.





- 8. Las personas que asesoren a los equipos registrados en el evento, deberán permanecer presencialmente en el espacio designado para el desarrollo de la actividad durante todo el evento, lo anterior a efectos de que obtengan la Constancia correspondiente por su participación.

### 11. PROPIEDAD INTELECTUAL

La propiedad intelectual de cada una de las propuestas de solución desarrolladas por los equipos participantes estará sujeta al marco legal y lineamientos que rigen al **Tecnológico Nacional de México** en esta materia; reconociendo la autoría a las figuras participantes en la construcción de la invención, esto es; estudiantes, personal asesor y TecNM.

En caso de que alguna de las propuestas sea factible para someterla a un proceso de transferencia tecnológica o similar con organizaciones de los sectores social, público o privado, se deberán establecer los acuerdos pertinentes entre los autores y los posibles receptores de la invención con la asesoría y acompañamiento del TecNM.

### 12. TRANSITORIOS

El desarrollo del contenido de este lineamiento se basa en lo establecido en el **Manual de Operación del InnovaTecNM 2025**, ambos documentos se complementan y por tanto la realización del **HackaTec** está regido por lo dispuesto en los dos instrumentos.

Los casos no previstos en el presente **Lineamiento para participantes del HackaTec 2025** serán resueltos por el Equipo Coordinador Nacional del InnovaTecNM 2025.

**ALTERNAMENTE**  
*Excelencia en Educación Tecnológica®*

**ANDREA YADIRA ZARATE FUENTES**  
SECRETARIA DE EXTENSIÓN Y VINCULACIÓN

**MARCO ANTONIO TRUJILLO MARTÍNEZ**  
DIRECTOR DE VINCULACIÓN E INTERCAMBIO ACADÉMICO

